



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2024 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2024081952)

Expte. n.º 2397/2024.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 6 de noviembre de 2024 acordó:

“Primero. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la modificación de los volúmenes edificatorios establecidos y la modificación de las alineaciones interiores de una parcela de uso residencial situada en la calle Ortega Muñoz C/V a calle Juan Campomanes Puerto, redactado por el arquitecto Miguel Ángel González Gómez, y cuyo promotor es Estación de Servicios San Marcos de Almendralejo, SL.

Segundo. Someter a información pública el expediente durante un mes mediante publicación en el DOE, en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Almendralejo”.

El expediente puede ser consultado, para formular alegaciones, en horario de 9 a 14 horas, en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Almendralejo, sito en calle Ricardo Romero, n.º 20.

Almendralejo, 7 de noviembre de 2024. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •

